

Redadas de ICE 2016: Lo Que Ud. Necesita Saber

¿Qué está pasando? El 23 de diciembre, el gobierno anunció que en enero de 2016, el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) comenzaría redadas inmediatas para deportar a un mayor número de refugiados centroamericanos recién llegados.

¿Quiénes son los objetivos de estas redadas? El objetivo particular de estas redadas son centroamericanos ordenados deportados por un juez de inmigración a partir del primero de enero de 2014 o después. Son inmigrantes quienes ya tuvieron una audiencia frente a un juez, que resultó en una orden de deportación. No son inmigrantes que tienen casos de deportación pendientes, o que nunca han aparecido frente a un juez de inmigración. Estas redadas en particular no tienen como objetivo deportar a los inmigrantes indocumentados que nunca han sido ordenado deportados por un juez de inmigración. Por esa razón, para la mayoría de inmigrantes en Virginia, ahora con estas redadas, su riesgo de ser deportados no es ni más ni menos que antes.

¿Hasta el momento, en dónde han ocurrido estas redadas? Se reportó el primer grupo de redadas principalmente en Georgia, Texas, y Carolina del Norte. Como parte de esta acción de redadas, nosotros nos hemos enterado de una sola redada en Virginia, en Sterling. La primera ronda de redadas ya se acabó. Pero el gobierno ha anunciado que las redadas continuarán, y no sabemos donde y cuándo ocurrirán, o si la segunda vez habrá un anuncio antes, como hubo el del 23 de diciembre.

¿Como está llevando acabo estas redadas ICE? Según reportes, los oficiales de ICE están llegando a hogares específicos con los nombres de personas específicas que ya han sido ordenadas deportadas por un juez de inmigración. ICE ha dicho que como parte de estas redadas solo están deteniendo a las personas nombradas en la orden de deportación, y no a otros inmigrantes indocumentados que encuentren en esa residencia; sin embargo, en el pasado hemos escuchado muchos reportes de casos en cual los oficiales buscan a una sola persona pero terminan arrestando a otras personas que encuentren en el mismo lugar. ICE no está haciendo redadas en escuelas, albergues, iglesias, hospitales ni en cualquier lugar publico. La administración ha dicho que no piensa hacer redadas en sitios de trabajo.

¿Constituyen estas redadas un grán aumento en la actividad de ICE en nuestra comunidad? No, por lo menos hasta ahora. Las redadas llevadas acabo en la primera semana de enero de 2016 resultaron en 121 personas detenidas, de cuales 71 fueron niños. Comparado, en una semana promedia del 2015, ICE ejecutó del interior del país 114 deportaciones “no criminales.”

¿Entonces por qué fueron tan publicadas estas redadas, y por que están causando tanto temor? Comparadas con las actividades diarias normales de ICE, las redadas recién anunciadas son relativamente menores. Aún así el gobierno decidió anunciarlas de manera calculada para maximizar el miedo en la comunidad. Creemos que estas redadas, en vez de ser una operación legitima, representa un plan del gobierno para aterrorizar a los refugiados centroamericanos recién llegados y a los potenciales refugiados que están contemplado huir de Centroamérica. Por eso, se puede ver estas las redadas como un acto de propaganda gubernamental, y no una verdadera estrategia para intentar resolver los problemas en Centroamérica que han empujado a miles de mujeres y niños a abandonar sus hogares y enfentrar el peligroso viaje a los Estados Unidos.

Recuerda: La mejor manera de combatir el miedo y terror que el gobierno quiere crear es continuar con su vida normal. Manténgase calmado y no tome ninguna mala decisión que pueda tener consecuencias negativas, como por ejemplo romper un contrato de alquiler, abandonar su trabajo, dejar de mandar a sus hijos a la escuela, dejar de salir en público, o faltar a sus citas de inmigración o audiencias en la corte. Debe de presentarse a todas sus citas de inmigración y audiencias en la corte: los inmigrantes no son detenidos por asistir a sus audiencias de corte, pero si no se presenta automáticamente tendrá una orden de deportación, que posiblemente puede ponerlo en la lista para la siguiente ronda de redadas.

** Basado en la información disponible a partir del 13 de enero de 2016.*